MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

Fundación: 30 de Agosto de 1901

Avda. Gral. Bernardino Caballero y Tte. Rubén Leith - Telefax: 0531 - 230 020

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

En la ciudad de Escobar República del Paraguay, siendo las siete horas con treinta minutos del día veintiocho del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, en la sede de la Municipalidad de Escobar, sita en las calles Gral. Caballero y Tte. Rubén Leith, se procede a la **EVALUACIÓN DE OFERTAS** del llamado de "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en la Cñía. Arroyo Pora" en el marco de la **Licitación por Contratación Directa Nº 09/2018** con **ID Nº 354296**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria Nº 3439/07 (de aquí en adelante, denominada *LA LEY*) reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05, así como las especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones (en adelante, denominado *PBC*) del presente llamado. -

Para tal efecto, se hallan presente los representantes del Comité de Evaluación (en adelante, denominado *EL COMITÉ*) de la Municipalidad de Escobar, **Juana Leticia Benitez Paniagua, Angélica María Galeano Sánchez** y **Carlos Ismael Escurra**, quienes se reúnen a fin de realizar la evaluación de la presente licitación atendiendo las necesidades de la Convocante y los plazos de ejecución establecidos en el PBC. -

Seguidamente, se inicia la evaluación de la única oferta presentada en el Acto de Apertura de Sobre y es la siguiente:

Documentación de los oferentes:
Acto seguido, se presenta las planillas de suministros de documentaciones; por un lado, la de los documentos sustanciales y por otro, la de documentos formales y no sustanciales:

a. Suministro de Documentación de Carácter Sustancial:

N°	DOCUMENTACION SOLICITADA	**Consultora San Miguel**
1	Documentos que acrediten la representación del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente.	CUMPLE
2	Formulario de Presentación de Oferta, debidamente completado y firmado por oferente o su representante	CUMPLE
3	Declaración Jurada de inhabilidades del Art. 40 y de Integridad en formato original, conforme a lo señalado en la Sección IV.	CUMPLE
4	Carta de oferta y Planilla de Precios debidamente completada y firmada.	CUMPLE
5	Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida conforme al PBC	CUMPLE
6	Cédula de identidad del oferente	CUMPLE

Comparación de Ofertas:
Verificado las ofertas económicas y las mismas nos presentan errores aritméticos en las mismas, por lo que resulta la siguiente lista en orden, de menor a mayor:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL
1	CONSULTORA SAN MIGUEL	142.150.000

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR - DPTO. DE ADMINISTRACIÓN

Angélica María Galeano S.
Secretaria General

Carlos Ismael Escurra E.
Municipalidad de Escobar

Por un Escobar para Todos

Recomendación de adjudicación:

Por todo lo mencionado en el siguiente Informe, EL COMITÉ considera que la firma **CONSULTORA SAN MIGUEL RUC 422628 -3** ha presentado una oferta solvente a los intereses de la Convocante, en consecuencia se recomienda su adjudicación para el presente llamado, por el monto total de su oferta: ***G. 142.150.000 (guaraníes ciento cuarenta y dos millones ciento cincuenta mil)*** Se eleva el presente informe al Señor Intendente para su adjudicación; se adjunta Acta de Apertura correspondiente, copia del Cuadro Comparativo de Precios para lo que hubiere lugar. -

Es nuestro informe.

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR · DPTO. DE ADMINISTRACIÓN

.....

Comité de Evaluación

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR · DPTO. DE ADMINISTRACIÓN

.....

Comité de Evaluación

Carlos Ismael Escurra E.
Intendente Municipalidad de Escobar

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR · DPTO. DE ADMINISTRACIÓN

.....

Comité de Evaluación

María Galeano S.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

Fundación: 30 de Agosto de 1901

Avda. Gral. Bernardino Caballero y Tte. Rubén Leith - Telefax: 0531 - 230 020

CUADRO COMPOARATIVO DE PRECIOS

Rubro	*U/M*	*Cantidad*	CONSULTORA SAN MIGUEL	
			P/U	*P. Total*
CONSTRUCCCIÓN DE EMPEDRADO				
TRABAJOS PRELIMINARES				
Limpieza del lugar, desbroce de malezas y destronque	gl	1,0	1.200.000	1.200.000
Replanteo General de Obra	gl	1,0	2.500.000	2.500.000
MOVIMIENTO DE SUELO				
Ajuste de Nivel, excavación y corte de terraplén	m3	300,0	50.500	15.150.000
Preparación del Terreno	m2	2.000,0	2.100	4.200.000
Colchón de Arena E= 15cm promedio	m3	300,0	72.300	21.690.000
CORDONES				
Provisión y colocación de cordones de Hº	ml	500,0	29.300	14.650.000
Relleno para soporte de Cordones	ml	1.000,0	2.000	2.000.000
EMPEDRADO				
Pavimento tipo empedrado	m2	2.000,0	37.500	75.000.000
Relleno de espacios y compactación entre piedras c/ ripio	m2	2.000,0	1.900	3.800.000
Cartel de Obra	gl	1,0	960.000	960.000
Limpieza final de Obra	gl	1,0	1.000.000	1.000.000
TOTALES:				**142.150.000**

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR - DPTO. DE ADMINISTRACIÓN

Carlos I. Escurra Esquivel
Responsable UOC
Municipalidad de Escobar